



Fecha: 23.03.2026
Hora: 11:15
Funcionario/a: 9.6.1

+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

**Comunicación fecha de la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 23 de Marzo del año 2026, la Comisión electoral establecida con fecha 01 de Marzo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

"Comite de vivienda hijos de la comunidad Quechua Sumaj Uayto"

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 15 de Abril del año 2026
- Horario : Inicio 18:00 hrs termino 21:00 hrs.
- Lugar y dirección : Calama, pasaje Panire
Parcela N°33 - Sector Cerro Negro

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

"Comite de vivienda hijos de la comunidad Quechua Sumaj Uayto"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Edson Rolando Ramani Choque		
2	Nhayanett Pamela Toca Reyes		
3	Yesenia Estrella Bortista Campos		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Edson Rolando Ramani Choque

C. Identidad: N° Celular:

Correo Electronico:

Firma

Juntos por Calama